



CONCURSO No.: ANG-DM-OPGE-2022-001

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: 002-2021

OBRA PÚBLICA: ALEJAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CARCAMO DE REBOMBEO Y LINEA EMISOR DE TUBERIA DE DRENAJE SANITARIO, EN ANGOSTURA, SINALOA.

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Angostura, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 21 de octubre del 2022, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, ubicadas en el palacio municipal del Municipio de Angostura, por la carretera Guamúchil-Angostura, Km 13.3, Col. Centro, los siguientes personajes C. Ing. Jesús Miguel Angulo López Director de Obras y Servicios Públicos y Presidente del Comité de Obras del Municipio de Angostura, Lic. Merieler Quintero Angulo, Tesorera Municipal y Secretaria Ejecutivo del Comité de Obras del Municipio de Angostura, Arq. Wendy Yulene Ureta Angulo, Directora de Desarrollo Social y vocal del Comité de Obras del Municipio de Angostura, Lic. José Jorge López Verastica, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Obras del Municipio de Angostura y Lic. Jesús Eloy Espinoza Sánchez, jefe de Departamento Jurídico y Bienes Municipales y Vocal del Comité de Obras del Municipio de Angostura, con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No ANG-DM-OPGE-2022-001, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No 02-2022, relacionada a los trabajos de:

ALEJAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CARCAMO DE REBOMBEO Y LINEA EMISOR DE TUBERIA DE DRENAJE SANITARIO, EN ANGOSTURA, SINALOA.

El C. Ing Jesús Miguel Angulo López, Director de Obras y Servicios Públicos, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité de Obras del Municipio de Angostura, referente a la obra que nos ocupa, en si reunión de evaluación de fecha 13 de octubre de 2022, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **Proyectos y Obras Civiles Mar de Cortes S.A. de C.V.** resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité de Obras del Municipio de Angostura; por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **Proyectos y Obras Civiles Mar de Cortes S.A. de C.V.**, con un importe de \$ 6'273,157.25 (Seis Millones Doscientos Setenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Siete Pesos 25/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de la obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizara en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos el día 24 de octubre del 2022; así mismo, se le informa que deberá entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) el día 25 de octubre del 2022, en la misma Dirección, comunicándoles que el anticipo les será proporcionado en la Tesorería Municipal ubicada en el palacio Municipal del H. Ayuntamiento a más tardar el 27 de octubre del 2022 por lo cual los trabajos se deberán iniciar el día 25 de octubre del 2022 y concluirlos a más tardar el 23 de diciembre del 2022.

No habiendo ningún asunto que agregar, se da por terminada la presente junta publica, y leída que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 12:30 horas del mismo día su



CONCURSO No.: ANG-DM-OPGE-2022-001

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: 002-2021

OBRA PÚBLICA: ALEJAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CARCAMO DE REBOMBEO Y LINEA EMISOR DE TUBERIA DE DRENAJE SANITARIO, EN ANGOSTURA, SINALOA.

inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.

Comité Obras Públicas del Municipio de Angostura

ING. JESUS MIGUEL ANGULO LOPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA

LIC. MERIELER QUINTERO ANGULO
TESORERA MUNICIPAL Y SECRETARIA
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

ARQ. WENDY YULENE URETA ANGULO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y VOCAL
DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA

LIC. JOSE JORGE LOPEZ VERASTICA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

LIC. JESUS ELOY ESPINOZA SANCHEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURIDICO Y BIENES MUNICIPALES
Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA

LICITANTES

CASTRO GASTELUM ALEJANDRO

ING. FRANCISCO JAVIER CASTRO ARMENTA

PROYECTOS Y OBRAS CIVILES MAR DE CORTES
S.A. DE C.V.

LIC. EDGAR EDUARDO CAZAREZ SANCHEZ